



ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICIOSA

En la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día uno de diciembre del dos mil veintidós, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" INFORMA al público en general: I) Que de conformidad al artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral veintiuno en el cual establece la obligación a los entes sujetos a la precitada ley realizar mecanismos de participación ciudadana y rendición de cuentas existentes en el ámbito de competencia de cada institución, de las modalidades y el resultado del uso de dichos mecanismos. II) Que esta Institución hace la aclaración que no se han realizado foros o mecanismos de participación ciudadana y para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.



LICÚA. WENDY LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP

Unidad de Acceso
a la Información Pública